

Mar del Plata, 10 de septiembre de 2013

**Sr. Presidente
Colegio de Abogados
Departamento Judicial MDP
Dr. Fernando Román González**
S / D

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de de dar respuesta a vuestra misiva de fecha 30/07/2013, en la que manifiesta la disconformidad de vuestros colegiados, respecto de la atención dispensada en Sucursal Tribunales de esta ciudad.

Al respecto, deseamos, en primera medida, hacer especial énfasis que, en todo momento, la prioridad y preocupación permanente de nuestro Banco ha radicado en brindar una merecida atención a todos nuestros clientes, incluidos, desde ya, los profesionales letrados que a diario diligencian sus trámites judiciales en la mencionada filial.

Somos absolutamente conscientes de que la inequitativa relación hoy imperante, entre el escaso espacio físico disponible y el cada vez más profuso volumen de tareas diarias que se deben afrontar, arroja como saldo una evidente insuficiencia operativa que no permite arribar a la calidad del servicio que nuestro clientes ameritan. Pero también es cierto que, desde nuestra Institución, nos preocupamos y por tanto nos estamos ocupando, a fin de que esta situación pueda tener una resolución definitiva.

En lo inmediato, y como muestra de acciones que se vienen llevando a cabo para atenuar esta falencia edilicia, este sector cuenta ya desde hace un tiempo con todos sus puestos de caja cubiertos, sumado a que se ha reforzado con un mayor número de empleados la parte administrativa.

No desconocemos, desde ya, que las aludidas medidas son sólo un paliativo que nos está ayudando momentáneamente a corregir en algún grado esta problemática; pero también estamos en condiciones de asegurar que el Banco ha avanzado de manera considerable, en la posibilidad certera de llevar a cabo una reestructuración integral de la filial, la cual consistirá en la relocalización del sector judiciales en otro piso completo de la sucursal, exclusivamente afectado a la atención de letrados, en donde existirá una mayor cantidad de espacio para los mismos y el que se encontrará, asimismo, dotado de una mayor cantidad de puestos de caja, con la consiguiente celeridad y comodidad que esta remodelación generará en la atención al público.

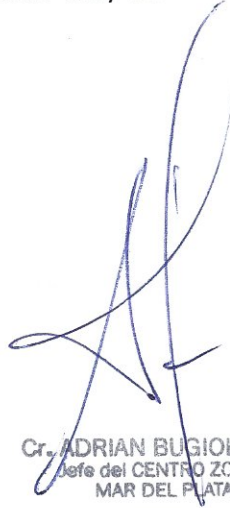
El objetivo del Banco apunta, sin lugar a dudas, a que la problemática expuesta, se encuentre definitivamente resuelta en el transcurso de los próximos meses.

Por otra parte, y en respuesta a un reclamo recurrente, le comentamos que hemos vinculado a la UCIP con el Colegio por Ud. presidido, a fin de que puedan gestionar la apertura de una boca de Bapro Pagos en las instalaciones del mismo, requerimiento efectuado por vuestra Institución hace un tiempo.

Por último, somos absolutamente conocedores de los inconvenientes acarreados por la actual coyuntura ya explicada, pero también estamos plenamente convencidos de que el trabajo que hoy estamos realizando llevará a la solución

definitiva de los mismos en procura de la obtención de la calidad del servicio que se merecen vuestros matriculados.

Quedamos a vuestra disposición para lo que estimen pertinente, siempre abiertos al diálogo y a la escucha de sugerencias que nos ayuden a mejorar, aprovechando la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Cr. ADRIAN BUGIOLACCHI
Jefe del CENTRO ZONAL
MAR DEL PLATA